

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TRANSPORTE ACUATICO DEL PACIFICO SUR TAPSTVC S A

CELEBRADO EL DIA LUNES 17 MARZO 2017 A LAS 15:00 PM

En la ciudad de Machala, a los diecisiete días del mes de Marzo siendo las 15 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle BOLIVAR S/N entre GUAYAS y AYACUCHO del Cantón Machala, Provincia de El Oro, se reúne la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la empresa **TRANSPORTE ACUATICO DEL PACIFICO SUR TAPSTVC S A**, con la asistencia de los siguientes accionistas: CRUZ CAICEDO ERICK DANIEL, CRUZ JAEN TEOFILO VICTORIANO, LEON SARAGURO VICTOR LEONCIO, en donde el accionista CRUZ CAICEDO ERICK DANIEL tiene 120 acciones con un valor de un dólar por acción, CRUZ JAEN TEOFILO VICTORIANO tiene 600 acciones con un valor de un dólar por acción y LEON SARAGURO VICTOR LEONCIO tiene 80 acciones con un valor de un dólar por acción, dando un total de 800 acciones y un capital total de 800 dólares, que representan el 100% del capital suscrito pagado. Por unanimidad deciden constituirse en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta General de Accionistas el Sr. CRUZ CAICEDO ERICK DANIEL, Presidente, y actuando como secretario el Sr. CRUZ JAEN TEOFILO VICTORIANO, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, todos acuerdan celebrar la Junta General de Accionista

Por secretaría se da lectura a la orden del día para esta Junta, la misma que consta de dos puntos:

1.- Informe del Gerente.

2.- Informe del comisario

3.- Aprobacion de los Estados de Situación Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016

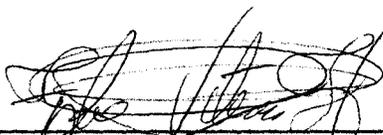
A continuación el Sr. CRUZ JAEN TEOFILO VICTORIANO, pone a consideración los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido desde 09 de Noviembre al 31 de diciembre del 2016, leyendo el informe del Gerente personalmente.

A continuación, presenta el informe la Ing. Flor Emerita Saraguro Tocto, comisario de la Compañía en la que indica que durante el periodo fiscal que termino el 31 de diciembre del 2016, no se ha obtenido actividad económica alguna, salvo el registro de la cuenta de integración de capital y que la contabilidad se está llevando de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad a las NIIF para PYMES, así como también se está llevando los libros legales de Expedientes.

Inmediatamente la Junta pasa a dar conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Ya tratado los tres únicos punto para lo cual los accionista decidieron instalarse en Junta General de Accionistas, el presidente da un receso para que se proceda a la elaboración del acta respectivo.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas asistente, quienes lo firman en unidad con el Presidente y Secretario.



Sr. CRUZ JAEN TEOFILO VICTORIANO
GERENTE / SECRETARIO



Sr. CRUZ CAICEDO ERICK DANIEL
PRESIDENTE